



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SENASA
PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

ACTA DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS (CPM) N° 001-2020-SENASA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 - SUPLENCIA

PUESTO: ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN Y TARIFAS III

Siendo las 15:00 horas del día 15 de junio de 2020, en cumplimiento del cronograma del Concurso Público de Méritos por Suplencia¹, los miembros de la Comisión Ad-Hoc encargados de llevar a cabo el Proceso de Contratación de UNA persona natural mediante Contrato por Suplencia, aplicaron a través de la Sala Zoom la Evaluación de Conocimientos y posteriormente revisaron la información brindada por la Unidad de Informática y Estadística sobre los puntajes obtenidos por el postulante, que asistió a la evaluación dentro de las fecha consignada en el cronograma, obteniendo lo siguiente:

I. RESULTADO:

N°	POSTULANTES INSCRITOS	CONDICIÓN
1	MILAGROS EVA SEGURA VALVERDE	NO APTO ²

Los integrantes de la Comisión declaran **DESIERTO** el **CPM N°001-2020-SENASA** por Suplencia, al no contar con candidatos aptos para la siguiente fase del concurso.

Siendo las 17:00 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

La Comisión Ad-Hoc.

¹ Comunicado N°004-2020-SENASA-CPMS de fecha 8 de junio de 2020.

² Se consigna NO APTO cuando el candidato no alcanzo el puntaje mínimo aprobatorio señalado en las Bases del Concurso Público de Méritos por Suplencia.